

Introducción: una nueva mirada al Atlántico

Introduction: a new perspective on the Atlantic

Anna Ayuso

Investigadora Principal, CIDOB
aayuso@cidob.org

Elina Viilup

Investigadora Principal, CIDOB
eviilup@cidob.org

Resumen: Históricamente el Atlántico no ha funcionado como una unidad coherente con una delimitación clara; por el contrario, nos encontramos ante un espacio abierto, formado por varias comunidades que se interrelacionan entre sí. Sin embargo, en la actualidad existen numerosas experiencias de relaciones transoceánicas y han surgido nuevas iniciativas, principalmente desde el Sur, que contribuyen a modificar el mapa político del Atlántico y a generar un atlantismo alternativo a la tradicional relación transatlántica desde el Norte. El Atlántico tiene un enorme potencial de cooperación, pero plantea al mismo tiempo grandes desafíos económicos, políticos, sociales y medioambientales, que requieren soluciones comunes y exigen repensar los sistemas de gobernanza. Este artículo es una introducción a las reflexiones sobre las relaciones atlánticas que, desde diferentes perspectivas, han aportado diversos autores a este número de la Revista CIDOB d'Afers Internacionals.

Abstract: Historically speaking, the Atlantic has not functioned as a coherent unit with a clear delimitation; on the contrary, it is an open space, comprised of a number of interlinking communities. However, many different examples of trans-oceanic relations now exist, and new initiatives have emerged (mainly in the South) that are helping to change the political map of the Atlantic and to bring about an alternative Atlanticism to the traditional transatlantic relationship in the North. While the Atlantic has enormous potential for cooperation, it also brings with it huge economic, political, social and environmental challenges that require common solutions and which call for a rethinking of the existing systems of governance. This article represents an introduction to a series of reflections on Atlantic relations from different perspectives by the several authors who have contributed to this issue of the Revista CIDOB d'Afers Internacionals.

Palabras clave: Atlántico, cooperación, relaciones transatlánticas, gobernanza

Key words: Atlantic, cooperation, transatlantic relations, governance

El Océano Atlántico ha tenido un papel protagónico en el escenario internacional a lo largo de varios siglos, desde que el continente americano se cruzó en el camino de la expedición colombina en busca de una nueva ruta a las Indias. La colonización europea de América y África supuso una dramática transformación en las sociedades y territorios de los tres continentes y forjó lazos que aun perviven en la actualidad, aunque están en constante evolución. A lo largo de siglos se han sucedido cambios estructurales en las relaciones internacionales que han producido grandes giros en las relaciones de dominación y poder. Pero también se han ido tejiendo nuevos vínculos de cooperación y alianzas diversas, tanto en sentido Este-Oeste, como Norte-Sur, y también en diagonal o de forma triangular. Sin embargo, pocas veces el océano Atlántico se ha visto como un espacio conjunto plenamente interrelacionado entre sus diferentes regiones; ha prevalecido una visión fragmentada de diversos espacios atlánticos en los que las potencias tradicionales se disputan áreas de influencia. No obstante, algunos autores ya vienen planteando que el estudio de las relaciones transoceánicas y su evolución global permite tener una visión más compleja y realista de los procesos históricos de relacionamiento, de intercambio, de agregación de ideas y de fusión de culturas, que aquella que se obtiene del estudio de las regiones de forma fragmentada (Bentley, 1999).

Durante la segunda mitad del siglo xx, la consolidación de Estados Unidos como superpotencia y líder del bloque de la economía de mercado en alianza estratégica con la Europa occidental en su *tour de force* frente al bloque soviético, dominó las dinámicas atlánticas. En paralelo, se reforzaba su papel de *hegemon* regional en el hemisferio occidental. En ese periodo, las potencias tradicionales europeas que resultaron vencedoras en la Segunda Guerra Mundial, vivieron la emancipación de la inmensa mayoría de sus territorios coloniales, pero al tiempo dieron vida al que hasta la fecha es el mayor experimento de integración económica y política regional: la actual Unión Europea (UE). Transcurrida ampliamente la primera década del siglo xxi, el escenario internacional es bastante distinto del orden político instaurado tras la Segunda Guerra Mundial que, siguiendo la dinámica de la Guerra Fría, obedecía a una lógica de bipolaridad relativamente estable y predecible. La caída del bloque soviético inició una etapa de transición en la sociedad internacional que, lejos de estar bien definida, se abre a un amplio abanico de posibles alianzas y múltiples terrenos de juego. La redistribución del poder es, posiblemente, la tendencia predominante en la reestructuración del sistema internacional (Haass, 2008); ello incluye, en primer lugar, un desplazamiento del poder relativo entre los estados, que aun constituyen un actor de referencia en las relaciones internacionales, pero ya no el único. Se han incorporado una gran variedad de otros actores, algunos intergubernamentales, pero también otros no estatales (Nye, 2011), los cuales se interrelacionan entre sí componiendo un espacio polifónico (Stone, 2008) y creando nuevas dimensiones y geografías políticas.

A principios del siglo XXI estas tendencias han acelerado la transición de las relaciones internacionales de un sistema centrado en Estados Unidos a otro más policéntrico. Aunque la potencia norteamericana sigue siendo el actor global más poderoso, su posición de liderazgo en la economía global y la política internacional se ve cada vez más desafiada en todo el mundo (Hobsbawm, 2008; Kagan, 2008). Potencias emergentes como India, Brasil o Sudáfrica, y re-emergentes como China o Rusia, reclaman el lugar que creen que les corresponde en la política mundial y tejen alianzas para conseguir hacer escuchar y respetar sus voces. Esto incluye la creación de nuevos grupos intergubernamentales informales (G-20, BRICS, CAIRNS¹, etc.), que se superponen a los procesos de toma de decisiones institucionales y constituyen una especie de instancias de gobernanza de élite (Ocampo y Stiglitz, 2011) que desafían el statu quo. Asistimos, así, a una etapa de creciente multipolaridad en el reparto del poder, pero también de aumento de las interdependencias que afectan incluso a las grandes potencias (Grevi, 2009). Por ello, la mayoría de actores reconocen que el comportamiento unilateral no es efectivo para hacer frente a los desafíos transnacionales. La interdependencia, tanto en términos económicos como de seguridad internacional multidimensional, es profunda y compleja y esto afecta al cálculo estratégico de la mayoría de los países, incluidos los más poderosos (Keohane y Nye, 1977). La estabilidad del sistema internacional depende de un cierto grado de diálogo y cooperación entre sus actores, pero estos son cada vez más y más diversos. En la actualidad, los movimientos a escala global no vienen determinados únicamente por la política exterior de los estados, sino que incorporan dinámicas articuladas de escala regional, nacional y local, que a su vez proyectan múltiples conexiones transfronterizas y transregionales (Sassen, 2003).

La dinámica de crecimiento dominante en la última década, sobre todo en términos económicos, pero también en lo referente a otros parámetros como el demográfico, se sitúa en el Pacífico, con China como actor protagónico en Asia. En América Latina destaca el liderazgo brasileño, aunque también existen otras potencias medias, como México o Venezuela, que buscan un mayor papel internacional y regional. Este traslado del centro de poder hacia el Sur y hacia el Pacífico se ha acentuado por los efectos de la crisis financiera que ha debilitado la economía estadounidense y, sobre todo, la de sus tradicionales socios europeos. La

1. N. de Ed.: G-20: Grupo de los 20 (los ocho países más industrializados y los once países con las principales economías emergentes); BRICS: Brasil, Federación Rusa, India, China y Sudáfrica; CAIRNS: Es un grupo de negociación formado por algunos miembros de la OMC (Argentina, Australia [coord.], Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Filipinas, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Paraguay, Perú, Sudáfrica, Tailandia y Uruguay).

crisis en la zona euro no solo ha tenido consecuencias en el desempeño económico de la UE, sino que, por sus repercusiones políticas, ha incidido negativamente en la proyección internacional de la Unión como actor normativo y en su *poder blando* de atracción de su proyecto político. Este efecto se ha difundido al conjunto de instituciones de la gobernanza internacional y ha tensionado aun más el actual modelo de multilateralismo ya previamente cuestionado por las potencias emergentes; ello dificulta la acción conjunta para afrontar los retos globales (Vasconcelos, 2010).

Al mismo tiempo, se ha puesto de manifiesto el creciente poder de los agentes empresariales, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades de conocimiento y las redes transnacionales como una tendencia que probablemente traerá aún más consecuencias en el futuro que las transiciones de poder entre estados (Nye, 2011). Esto abre nuevas oportunidades para la cooperación, pero también conlleva la aparición de nuevas vulnerabilidades y desafía a los poderes públicos establecidos (Haass, 2008). La movilización y la participación de los actores no estatales son fundamentales para el establecimiento de las agendas y la aplicación de políticas, tanto a escala nacional como internacional, ya sea proveyendo los recursos necesarios como dotándolas de legitimidad. La capacidad de conectarse a las redes de actores públicos y privados es una dimensión central de influencia en la escena internacional y, consecuentemente, en el espacio atlántico.

Este cambio de poder relativo entre actores clave, así como la intensificación de los flujos de bienes, capitales, servicios, personas y conocimiento, afectan a la forma y percepción de los espacios regionales más allá de las delimitaciones geográficas tradicionales, lo cual provoca un reequilibrio significativo de las relaciones en el Atlántico. La interacción entre las distintas orillas del Atlántico evoluciona adecuándose a las tendencias predominantes en la reestructuración del sistema internacional, y una variedad de normas e ideas se propaga a través de una multiplicidad de actores que van más allá de los tradicionales (Hurrell, 2007). Es por ello pertinente proyectar una nueva mirada hacia las relaciones e interacciones a través del Atlántico e identificar los cambios y continuidades que se producen, así como las principales perspectivas intelectuales que existen. Se precisa una visión global que supere los enfoques verticales en cada hemisferio (Norte-Sur) y horizontales (eje transatlántico versus cooperación Sur-Sur), con el fin de analizar aspectos como: en qué medida los vínculos históricos todavía actúan como elementos coadyuvantes u obstáculos a la cooperación o cómo incitan a la competencia en el espacio atlántico; o, a la inversa, identificar los nuevos motores de transformación que van a determinar el papel de este espacio en el mundo del futuro.

Este número de la *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* pretende alimentar esa reflexión con la finalidad de contribuir al arranque de un proyecto de investigación de tres años de duración (2013-2015) denominado «Atlantic Future», patrocinado por el 7º Programa marco de la Comisión Europea y que reúne a trece institucio-

nes de once países de los tres continentes atlánticos. La finalidad es analizar si está surgiendo un nuevo sistema panatlántico de relaciones más allá de la tradicional alianza del Atlántico Norte y las relaciones de dependencia Norte-Sur derivadas de la herencia colonial, y cuáles serían las características de ese nuevo relacionamiento en función de las tendencias regionales y globales. Este volumen incorpora las reflexiones de algunos de los investigadores involucrados en el proyecto, pero además, a través de una selección de artículos mediante una convocatoria abierta, recoge visiones plurales y no siempre coincidentes sobre el desarrollo de las relaciones atlánticas, tal como corresponde al debate intelectual y político en curso.

Viejos y nuevos actores en el espacio atlántico

Un primer debate que se abre a la hora de analizar las relaciones en el espacio atlántico es la definición de este espacio y de los actores que lo integran. Como se ha señalado previamente, históricamente el Atlántico no ha funcionado como una unidad coherente, e incluso hoy en día resulta muy cuestionable hablar de un sistema atlántico o de una región uniforme con una delimitación clara. Por el contrario, nos encontramos ante un espacio abierto, formado por varias comunidades que se interrelacionan entre sí. Dado que el espacio atlántico no es una región natural, es necesario analizar cómo han evolucionado las relaciones con el fin de identificar los diversos espacios regionales en base a los vínculos existentes y a las relaciones que se dan entre ellos. Se trata de elaborar un análisis de los diferentes procesos e iniciativas que se están produciendo en este espacio para evaluar su potencial respecto al desarrollo económico y la relevancia política que podría tener un posible espacio atlántico más institucionalizado.

Frente al concepto tradicional de Comunidad Atlántica predominante hasta nuestros días, que se identifica con las relaciones interoceánicas del Atlántico Norte y está dominado por cuestiones relacionadas con la seguridad, asistimos a una proliferación de iniciativas entre diferentes actores del Atlántico, tanto en el Norte como en el Sur. Dorval Brunelle, en su artículo publicado en este número, distingue al menos tres comunidades importantes: una enmarcada por el Norte, otra por el Sur y una tercera formada por los países de la comunidad del Caribe que, aunque de menor dimensión, tiene unas características específicas propias. La comunidad del Atlántico Norte sigue siendo el vínculo más fuerte a través del océano Atlántico, tanto en términos económicos como políticos, pero su importancia relativa está decreciendo ante el surgimiento de múltiples niveles de participación que se desarrollan a través del espacio atlántico y con socios en otras regiones. En este sentido, Juan Tovar Ruiz ofrece en su artículo su visión sobre el

actual estado de la relación transatlántica. El autor sostiene que, tras la llegada a la Casa Blanca del presidente Barack Obama, se ha reabierto el debate que cuestiona la relevancia de las relaciones de Estados Unidos con los socios europeos en el contexto de la actual redistribución de poder hacia los nuevos actores globales y especialmente hacia el Pacífico. Afirma que, si bien las relaciones transatlánticas han padecido numerosas crisis durante su existencia, la crisis actual contiene elementos novedosos en lo referente a la naturaleza de las relaciones transatlánticas que están relacionados con la visión «declinista». Señala que el ascenso de nuevas potencias, la pérdida de interés por Europa de las nuevas generaciones de líderes estadounidenses, así como la crisis del euro, han contribuido a plantear dudas sobre la necesidad de Estados Unidos de mantener presencia militar en una región que ya no tiene el mismo interés estratégico que durante la Guerra Fría y a cuestionar el escaso esfuerzo europeo en gastos de Defensa. A ello se añade, según Tovar Ruiz, la declaración de Obama en noviembre de 2009 en la que se proclamó como «el primer presidente del Pacífico», que generó dudas sobre su compromiso con una Europa que había festejado su elección con multitudinarias expresiones de satisfacción que incluyeron una prematura concesión del premio Nobel de la Paz. Pese a ello, el propio presidente Obama ha reiterado públicamente que las relaciones transatlánticas son una «piedra angular» de la relación de Estados Unidos con el mundo, y no se puede obviar que la potencia militar combinada de Estados Unidos y Europa sigue a gran distancia de las potencias emergentes. Por lo demás, en los momentos de crisis, como ha sucedido en los recientes episodios de Libia o Siria, la potencia norteamericana precisa respaldarse en un puñado de aliados tradicionales europeos, a pesar de la incapacidad de la UE de actuar de forma conjunta.

Más allá del ámbito de la seguridad, en términos económicos, la relación transatlántica, a pesar de la crisis y el bajo nivel de crecimiento, sigue siendo el primer polo de producción mundial, con aproximadamente la mitad de la producción económica, y también el mayor mercado en términos de inversión extranjera directa. Es en el ámbito comercial donde su primacía está más en cuestión, fundamentalmente por el crecimiento exponencial que ha experimentado China en su papel de fábrica del mundo. El anuncio reciente del lanzamiento de las negociaciones para un futuro Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Europa se plantea como un intento de revigorizar el declive de la relación comercial transatlántica frente a la creciente competencia de otros actores. Finalmente, como también señala Tovar, persisten cuestiones relacionadas con valores como la democracia o los derechos humanos, los cuales forman parte de un discurso compartido. No obstante, se debería matizar que la forma de interpretar esos valores no se proyecta de forma uniforme en la práctica, hecho que da lugar a situaciones incómodas tales como la permanencia de la cárcel de Guantánamo o el espionaje masivo a ciudadanos por parte de los servicios de inteligencia estadounidenses. Este tipo de contradicciones

debilitan la proyección del bloque transatlántico del Norte como actor normativo en el contexto global.

A pesar de la importancia que sigue teniendo la relación estratégica entre Estados Unidos y Europa, tal como señala Brunelle en este volumen, surgen cada vez más voces, tanto en el Norte como en el Sur, que cuestionan el concepto de Comunidad Atlántica restringido en favor de su ampliación al conjunto del espacio atlántico. Estas voces vienen reforzadas por el surgimiento de iniciativas que están rediseñando el mapa político del Atlántico. Las prácticas más innovadoras, que pueden sentar las bases de un atlantismo alternativo, proceden sobre todo del Sur, aunque no de forma exclusiva. En el ámbito intergubernamental, encontramos tanto formatos regionales como asociaciones bilaterales –incluyendo la proliferación de vínculos Sur-Sur–, así como la triangulación entre países de distintos niveles de desarrollo. Potencias emergentes como Sudáfrica o Brasil ven su creciente papel en África como una forma de ampliar su influencia y adquirir un mayor peso en asuntos mundiales y en los foros multilaterales. Sobre esta perspectiva, Christian Freres describe en su artículo cómo la Cooperación Sur-Sur ha sido una cuestión relativamente marginal en el mundo hasta fechas muy recientes; observa cómo, en los últimos años, esta ha adquirido un nuevo dinamismo favorecido por los mayores márgenes de autonomía que permite el actual contexto de multipolaridad para las potencias emergentes. El autor sostiene que las relaciones que se han venido desarrollando entre las dos orillas del Atlántico Sur han sentado las bases para poder desplegar en los años venideros una especie de comunidad. Hoy en día, el espacio del Atlántico Sur ya cuenta con varias *plataformas institucionales* como: la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZOPACAS), el foro América del Sur-África (ASA) o las cumbres América del Sur-Países Árabes (ASPA), entre otras. A la larga, estas podrían formar la base de una comunidad; sin embargo, en la actualidad aun carecen del necesario grado de apropiación por parte del conjunto de sus integrantes.

La Cooperación Sur-Sur en el espacio Atlántico sigue representando todavía un volumen relativamente modesto de intercambios y está protagonizada por la dominación de pocos países, entre los que destaca especialmente Brasil, para el cual la Cooperación Sur-Sur forma parte de una estrategia más amplia de proyección internacional (Stolte, 2012). Según Freres, para dejar atrás su situación de marginalidad internacional y convertirse en un eje relevante en el sistema global, los países del Atlántico Sur deberían definir un proyecto y sumar fuerzas. En la actualidad se encuentran aun lejos de la creación de una comunidad epistémica establecida, la cual sería importante para sustentar el impulso de las relaciones entre los países del Atlántico Sur. Pero, para ello, se necesitarían líderes en ambos lados del océano. Desde su posición en América del Sur, Brasil podría desempeñar ese papel, pero por el lado africano no despuntan claros candidatos, ya que Sudáfrica en la actualidad no acaba de asumir dicha función.

En ambas orillas del Atlántico, China se proyecta como el actor extrarregional de mayor influencia, y esta es aún mayor en el Sur. Sobre el papel de China en el área, Ariadna Erthal Abdenur y Danilo Marcondes de Souza Neto señalan en su artículo que «la creciente influencia de China en el Atlántico Sur, aunque el Gobierno chino aun no tenga una política sobre la región, ha adquirido una importancia estratégica que va más allá de las relaciones comerciales». Señalan que, si bien la presencia de China en la región tiene una larga historia, no es hasta las reformas económicas de Deng Xiaoping, a partir de 1978, que este país ha tenido la capacidad de mantener una presencia estable. La apertura al exterior alentó a las empresas chinas a invertir en el extranjero, y el rápido crecimiento económico incrementó la demanda de recursos naturales, hecho que provocó que China dedicara más atención a África y América Latina, ricas en materias primas y con un enorme potencial agrícola. En los últimos diez años, la presencia del gigante asiático en el Atlántico Sur ha crecido y se ha diversificado enormemente, impulsada por el Estado y por otros agentes no estatales. China ha desarrollado políticas regionales y ha fortalecido relaciones con los principales actores políticos del Atlántico Sur. En América Latina, la proliferación de gobiernos de izquierda (como en los casos de Argentina, Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador) ha mejorado las relaciones políticas de China con la región. A su vez, los crecientes flujos comerciales y las inversiones han aumentado la presencia y la relevancia del papel de las comunidades de la diáspora china en ambas orillas del Atlántico Sur. Las oportunidades de cooperación y los beneficios económicos para las sociedades locales de la presencia china en América Latina y África están generando una nueva dinámica de competencia y siguen erosionando la influencia histórica de Occidente en el área, incluyendo la hegemonía estadounidense. De alguna manera, China representa una alternativa a las potencias del Norte que permite a los países del Sur aumentar su autonomía respecto a aquellas.

El poder normativo de los valores occidentales también se está cuestionando: China, con su peculiar «capitalismo de Estado», ofrece al mundo en desarrollo un modelo de crecimiento y de sociedad distinto al capitalismo de mercado liberal al estilo occidental. El denominado «consenso de Beijing»² es presentado por algunos sectores como una alternativa que se adecua más a las condiciones específicas de los países en desarrollo. No se puede afirmar que esto sea un fenómeno asentado, ya que son muchas las voces y fuerzas políticas que desconfían del relativismo en cuanto a los valores democráticos y la pretendida neutralidad de la cooperación china, pero es un hecho que dicho país ofrece beneficios inmediatos sin condicionalidades a corto

2. Por oposición al «consenso de Washington», tan denostado desde los movimientos de izquierda.

plazo. No obstante, si bien estos vínculos suelen generar beneficios tangibles para sociedades del Atlántico Sur, también han dado lugar a acusaciones de neocolonialismo. En este sentido, Erthal Abdenur y Marcondes de Souza Neto señalan que una posible nueva dependencia con base en Beijing también genera preocupación. Para algunas potencias emergentes, China es también un competidor que amenaza sus frágiles procesos de industrialización con manufacturas de productos baratos. Al tiempo, el patrón exportador hacia China está fomentando una reprimarización de sus economías, hecho que las hace cada vez más dependientes de la exportación de materias primas y productos agrícolas primarios. En realidad, ello reproduce el patrón de comercio típico de la relación centro-periferia que dominó las relaciones con las potencias tradicionales. Esta preocupación hace que algunos países planteen las relaciones con China con cautela, algo que dicho país asume con su legendaria paciencia milenaria. Lo cierto es que China ha llegado al Atlántico Sur para quedarse, y va a seguir consolidándose como un actor de peso en su condición de gran potencia global.

Además del papel de los grandes actores en la región, cabe mencionar las iniciativas que se suceden a ambos lados del océano y que pueden dar lugar al nacimiento de diferentes comunidades atlánticas en muchos ámbitos. Estas iniciativas se abren cada vez más a la transnacionalización de las redes y los modos de actuación, e incluyen foros de empresarios, organizaciones de la sociedad civil o redes universitarias. Daniel S. Hamilton argumenta en su artículo que la cuenca atlántica se está convirtiendo en una arena central de la globalización y, como tal, merece una atención similar al emergente Pacífico. Existen vínculos crecientes en ámbitos como la energía, el comercio, la seguridad humana, las normas, los valores y otras cuestiones relacionadas con el océano mismo. En esta línea, Brunelle señala que estamos viviendo una «maritimización de las economías» y una «territorialización de los mares», lo cual, desde su punto de vista, significa que ya no es posible contemplar la tierra y el mar como dos espacios o territorios diferenciados. Esta nueva realidad exige revisar los regímenes de gobernanza en vigor.

Espacios de gobernanza en creación

La gobernanza mundial tiene como objetivo armonizar las preferencias de múltiples actores para identificar y resolver los problemas y retos a escala global. Pero esta necesidad de buscar respuestas colectivas a las cuestiones transnacionales no se plantea solo a nivel global, sino que tiene sus manifestaciones específicas en cada uno de los espacios de relacionamiento internacional. A medida que crece el entramado de interdependencias a través de la cuenca del Atlántico se generan

nuevas oportunidades, pero también surgen nuevas vulnerabilidades que afectan al movimiento de personas, bienes, servicios, capitales, ideas y tecnología, de los que dependen las sociedades interconectadas. Como señala Hamilton en su artículo, la creciente interdependencia incrementa la vulnerabilidad mutua y ello incentiva a no romper los lazos, pero también requiere de esfuerzos conjuntos para garantizar la provisión de los elementos que son esenciales para las sociedades de todo el espacio atlántico. Los recursos comunes y los espacios dentro del Atlántico definen las relaciones internacionales transoceánicas, pero además tienen efectos sistémicos para la gobernanza global. El aumento de la movilidad y el acceso a espacios y recursos, el crecimiento demográfico y la expansión económica compartidos, crean nuevos problemas de gran tamaño y complejidad (Ostrom *et al.*, 1999). Debido a su tamaño y diversidad, el espacio atlántico puede ser considerado como un laboratorio de nuevos vínculos materiales e inmateriales y de formatos de cooperación, tanto en lo referente a la gestión de las crisis tradicionales entre estados, como para dar repuesta a nuevas crisis y amenazas o desafíos de naturaleza transnacional. A su vez, la diversidad cultural añade una nueva dimensión en términos de plantear ideas innovadoras para buscar soluciones a los conflictos derivados de las diferencias culturales, económicas y sociales (ibídem) en un espacio en el que conviven niveles de desarrollo extremadamente dispares.

Sin embargo, los mecanismos de gobernanza y la cooperación diplomática en un marco panatlántico se encuentran en un estadio prematuro. No hay todavía en el espacio atlántico ningún mecanismo de cooperación panatlántico comparable al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y otras agrupaciones de la cuenca del Pacífico. Las dinámicas de relación interregional siguen fragmentadas, con el dominio de la relación transatlántica del Atlántico Norte. Dorval Brunelle afirma en este volumen que la ampliación de la comunidad del Atlántico Norte en dirección al Sur está bloqueada tanto en el ámbito económico como en el político por cuestiones de seguridad. La presencia de Estados Unidos y de sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el Atlántico Sur es vista con recelo por los países del Sur, que tratan de velar por la protección de sus recursos naturales marítimos y prevenir o acabar con planteamientos neocoloniales. No obstante, últimamente se han puesto en marcha importantes iniciativas que pueden ayudar a superar este bloqueo. Cada vez cobran mayor importancia los múltiples enlaces transregionales como, por ejemplo, entre la UE y la actual Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), o las mencionadas ASA, ASPA y la más antigua ZOPACAS, a la vez que se incrementa la presencia de actores externos en distintos espacios regionales, como la mencionada creciente presencia de Brasil en África. Estas diferentes iniciativas no se limitan a las relaciones entre gobiernos; las diferentes comunidades del Atlántico se unen a través de iniciativas parlamentarias, como la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat);

las relaciones entre gobiernos locales; proyectos de investigación interuniversitarios; y otras plataformas como el Foro Atlántico, organizado anualmente por el German Marshall Fund de los Estados Unidos y la Fundación OCP en Marruecos. También se observa una multiplicación de las comunidades epistémicas y las iniciativas construidas alrededor de las comunidades lingüísticas transnacionales, las comunidades empresariales, así como otras profesionales.

Según Hamilton, esto muestra que el Atlántico puede ofrecer iniciativas de gobernanza innovadoras y eficaces al margen de los tradicionales mecanismos de Estado, mediante la generación de redes que incorporen actores públicos y privados organizados alrededor del principio de regionalismo abierto. Sugiere que, a medida que el sistema global va cambiando, el Atlántico puede emerger como un banco de pruebas para la gobernanza interregional en red entre países de diferentes niveles de desarrollo sobre bases más equilibradas, incluyendo a las potencias tradicionales y a las emergentes. Este autor señala la creciente necesidad de nuevos enfoques para la gobernanza a través de lo que llama el nuevo Hemisferio Atlántico, que se configura como un microcosmos de tendencias globales clave. Un ejemplo de ellas es el cambio de las interdependencias y la difusión de los riesgos transnacionales, que conduce a la necesidad de avanzar en la cooperación en materias tan diversas como la provisión de recursos y conexiones de energía, la promoción del comercio y la inversión, las migraciones, la construcción de sociedades cohesionadas, la mejora del buen gobierno, el desarrollo humano o la lucha contra las organizaciones delictivas transnacionales y sus conexiones con el terrorismo internacional. Todo ello implica el establecimiento de vínculos adecuados entre los acuerdos de gobernanza regionales o transregionales, por un lado, y los marcos globales por el otro, así como la construcción de redes. La coordinación de los organismos regionales y transregionales es decisiva para una acción colectiva viable y legítima, pero es necesaria además una estrecha interacción entre los gobiernos, el sector privado, la comunidad científica, así como las organizaciones no gubernamentales.

Algunos temas clave para el futuro del espacio atlántico

Sin dejar de considerar el espacio atlántico como un reflejo del conjunto de retos, oportunidades y amenazas que se perciben en el futuro a medio y largo plazo en el ámbito global, en este volumen se destacan algunos ámbitos en los que claramente se reflejan los cambios que se están produciendo en el contexto

internacional. El primero es el ámbito energético, en el cual se está produciendo un cambio tecnológico que afecta dramáticamente a la disponibilidad y el reparto de las reservas mundiales y en el que el espacio atlántico ha pasado a ser un escenario estratégico. En segundo lugar, se trata la esfera de las negociaciones comerciales, que también ha experimentado importantes cambios en la última década. En tercer lugar, el ámbito de la seguridad, como ya se ha señalado, es un aspecto central de la gobernanza regional. Por último, la gestión de los recursos naturales oceánicos tampoco puede quedar fuera de las reflexiones en torno a la gobernanza del Atlántico.

En relación con la energía, el artículo de Paul Isbell hace hincapié en la importancia que han tenido aspectos como la revolución del gas, las mejoras en la tecnología de exploración y explotación de petróleo, así como la presión por alcanzar objetivos de reducción de las emisiones en los cambios estructurales de la geoconomía del Atlántico, que ofrecen nuevas perspectivas y oportunidades para los actores en la cuenca atlántica. Según las más recientes estimaciones, fruto de las constantes prospecciones realizadas con las nuevas tecnologías, la región del Atlántico hoy en día ya rivaliza en términos estratégicos de suministro de energía con Oriente Medio. La evolución actual y las tendencias futuras apuntan a un desplazamiento del centro de gravedad de la economía energética hacia la cuenca atlántica, que se convertirá probablemente en el mayor depósito de energía del mundo y en exportador neto de muchas fuentes de energía hacia las cuencas de los océanos Índico y Pacífico. Sin embargo, el mapa energético del mundo atlántico también refleja los grandes desequilibrios que existen entre los países, tanto en términos de consumo como de suministro. Muchas de las nuevas reservas de energía fósil están surgiendo en el Atlántico Sur, en países como Brasil, Argentina, Sudáfrica y otros países del África Occidental, que se suman a los ya tradicionales exportadores como México, Venezuela o Nigeria. El Atlántico Sur, como proveedor de energía, va a desempeñar en el futuro un papel crucial en los ámbitos político y de seguridad. No obstante, estos países que hoy aun tienen un bajo nivel de consumo, con seguridad irán incrementando su demanda, que podría representar según Isbell hasta un 20% de la demanda mundial de energía para el año 2035. Ello va a generar tensiones añadidas en el manejo de la agenda del cambio climático, ya hoy cuestionada desde los países en desarrollo, y también repercutirá en el mercado de emisiones de carbono.

Como señala Hamilton, este incremento de las reservas de energías fósiles se ha combinado con esfuerzos importantes de los países más industrializados por mejorar la eficiencia energética en el uso de combustibles fósiles, así como con grandes avances en el uso de biocombustibles y energías renovables en un intento de reducir las emisiones, diversificar el patrón de consumo energético y reducir la dependencia del suministro exterior. También la energía nuclear tiene

una alta concentración en la cuenca atlántica, aunque esta cuenta con crecientes restricciones para su incremento. Todos estos cambios en las fuentes de aprovisionamiento y los polos de consumo, así como de las matrices energéticas, están acelerando la profundización de la interdependencia en un mundo interpolar (Grevi, 2009). La necesidad de tecnología e inversiones procedentes de los países productores por parte de los países consumidores están empujando en la dirección de una convergencia reglamentaria en la cuenca del Atlántico y hacia la profundización de los intercambios de energía y las inversiones transatlánticas. Es cierto que este proceso no se está produciendo sin conflicto, pero es cada vez más clara la necesidad de establecer acuerdos entre las grandes corporaciones petroleras, antes dueñas absolutas del negocio, y las nuevas corporaciones del Sur, a menudo fuertemente controladas por los gobiernos. La forma en que se resuelva el conjunto de tensiones y conflictos en torno a los recursos energéticos en el espacio atlántico tendrá una repercusión crucial en el futuro de la seguridad energética global.

En el plano comercial, el artículo firmado por Lorena Ruano muestra como viejas y nuevas tendencias se entrecruzan en el espacio atlántico. La autora señala que el contexto internacional actual impone restricciones y crea oportunidades para todos los países, si bien la influencia de las grandes potencias tradicionales parece diluirse y las nuevas potencias, en cambio, parecen haber ganado cierto margen de maniobra. Según muestran las estadísticas, Estados Unidos sigue siendo el principal foco del comercio que se lleva a cabo en el Atlántico Norte y en las Américas. Sin embargo, el crecimiento de esos flujos es más lento, y estos se han visto gravemente afectados por la crisis económica iniciada en 2008. El análisis de los datos muestra que la importancia relativa del Atlántico para las diferentes regiones varía mucho de una a otra. La UE depende menos del comercio atlántico que las otras regiones porque su comercio intrarregional es el dominante. América Latina, en cambio, es la región más dependiente de su comercio atlántico, que representa más de la mitad de su volumen comercial total, mientras que el intrarregional no pasa del 30%, en el mejor de los casos. Uno de los elementos comunes de los flujos comerciales en el Atlántico es la creciente participación de China, lo que ha supuesto una disminución relativa del comercio en el Atlántico en favor del Pacífico. De esta forma, el comercio en el espacio atlántico se enfrentará a una serie de retos, como un crecimiento lento, derivados de la creciente competencia china y los efectos de la crisis económica. Asimismo, Ruano subraya que, con la ronda de Doha encallada, los acuerdos de libre comercio a través del Atlántico en curso de negociación, como el acuerdo UE-Canadá, el acuerdo UE-Estados Unidos (TTIP) y el acuerdo UE-Mercosur, cobran particular relevancia como instrumentos para estimular un conjunto de flujos de mercancías en el espacio atlántico.

Daniel S. Hamilton, por su parte, señala que, si bien las conexiones comerciales a través de la cuenca del Atlántico ofrecen un potencial considerable, siguen lastradas por el proteccionismo creciente de algunos países o bloques de países. Como consecuencia, muchas de las negociaciones llevan mucho tiempo estancadas y no existe ningún mecanismo de carácter comercial que tenga un alcance panatlántico. No obstante, el relanzamiento de las negociaciones para una asociación transatlántica entre la UE y Estados Unidos, sumadas a las que ya existen entre la UE y México, Chile, América Central, Caribe y Colombia y Perú, así como las negociaciones con Canadá y Mercosur, abren una puerta hacia una futura agenda comercial panatlántica. Sin embargo, esto tropieza con obstáculos relativos a las diferentes estrategias de inserción internacional de los diferentes países de la cuenca atlántica, que en parte son consecuencia de los diferentes patrones de producción y exportación de cada país, de su nivel de desarrollo y competitividad y, en cierta medida, en algunos casos responden más a cuestiones ideológicas que a intereses reales.

En esta línea, Cintia Quiliconi escribe en esta compilación que dos modelos de integración comercial compiten en el hemisferio occidental: el de regionalismo abierto (ejemplificado por Mercosur y la Comunidad Andina), y el que la autora denomina «bilateralismo competitivo» (basado en la firma de Tratados de Libre Comercio [TLC] bilaterales asimétricos). La firma de TLC bilaterales ha proliferado desde el fracaso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y el estancamiento de las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC). La autora afirma que, a partir de ese momento, varios países del Norte, especialmente Estados Unidos, comenzaron a considerar los acuerdos bilaterales de comercio como una forma de trasladar sus reglas y aumentar o equilibrar su poder político en América Latina. El cambio ideológico hacia la izquierda en varios países sudamericanos jugó un papel determinante en la frustración de las negociaciones con organizaciones como la Comunidad Andina (CAN) o el Mercosur. Sin embargo, según Quiliconi, esta coalición de países con gobiernos de izquierda no ha logrado alcanzar consensos importantes en temas económicos. En la actualidad, la administración del comercio intrarregional gira alrededor del Mercosur y de una plétora de acuerdos de complementación económica gestionados por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), los cuales exacerban el *spaghetti bowl* en la región (Halperin, 2011). Según la autora, las diferencias más importantes entre ambos modelos de integración comercial están más determinadas por variables políticas que económicas, y las mayores innovaciones en términos de regionalismo en América Latina suceden en el ámbito político más que en el económico. En esta idea inciden también autores que defienden la emergencia de un nuevo ciclo de regionalismo latinoamericano surgido de la crisis del regionalismo abierto (Sanahuja, 2010; Malamud 2010; Van Langenhove y Costea, 2005). Así, el surgimiento de estas nuevas iniciativas políticas llevan a hablar de la emergencia

del denominado regionalismo posliberal (Sanahuja, 2007 y 2010; Motta y Ríos, 2007), poshegemónico (Tussie y Riggiozzi, 2012) o «heterodoxo» (Van Klaveren, 2012), que pone el acento en agendas regionales más políticas y sociales y no estrictamente liberalizadoras.

Estas nuevas aproximaciones conviven con los procesos de liberalización en un entramado de organismos de múltiples capas (Ayuso, 2010). Una muestra de ello es la creación de la Alianza del Pacífico, iniciativa originalmente de Colombia, Perú, México y Chile que fue formalizada en junio de 2012 y a la que Costa Rica y Panamá se han asociado en calidad de observadores y posibles socios en un futuro cercano. Este proyecto pretende establecer una vía rápida de integración entre países que han optado por una liberalización comercial a través de TLC y además busca impulsar la integración física y energética, así como facilitar la libre circulación de las personas. Esta nueva iniciativa ha venido a abonar las diferencias en la política comercial de los países de la región, participantes ya en diversos mecanismos de integración.

En el ámbito de la seguridad, además de los dilemas de la agenda transatlántica que ya se han mencionado, se destacan nuevos temas que responden a los cambios en el contexto global y regional. Desde el final de la Guerra Fría, los retos en materia de seguridad internacional han pasado de ser principalmente definidos por la protección de los intereses y territorios de los estados, basándose en el poder militar, a incluir cada vez más la necesidad de garantizar la seguridad de las personas a través de lo que se expresa como la «libertad para vivir sin miedo» y la «libertad para vivir sin pobreza». La *doctrina de la seguridad humana*, por lo tanto, ha cambiado los términos de un debate que, desde la Segunda Guerra Mundial (y en particular durante la Guerra Fría), estuvo dominado por la doctrina de la seguridad nacional. Durante la mayor parte del siglo xx, la seguridad internacional mantuvo un marcado carácter político y militar, ya que la principal amenaza a la soberanía del Estado y el orden internacional seguía siendo un posible conflicto con el ejército de otro Estado. Hoy, en cambio, las amenazas a la seguridad de los pueblos en su mayoría provienen del interior del propio Estado, sobre todo en situaciones de conflicto interno o cuando se derrumba la autoridad del Estado. Son estos desafíos, junto con el terrorismo internacional, las violaciones de los derechos humanos, la pobreza extrema y las enfermedades infecciosas, los que ahora representan el principal peligro para el bienestar de los ciudadanos. Al ir más allá del concepto tradicional de seguridad nacional, la seguridad humana contribuye a ampliar la responsabilidad de preservar el respeto de los derechos fundamentales más allá de los estados individualmente considerados, esto es, también a la comunidad internacional en su conjunto. Ello constituye una nueva agenda en la que se ha producido una cierta convergencia interregional. Esto se puede observar en varios documentos estratégicos que han sido elaborados en diferentes instancias regionales. Así la Estrategia

Europea de Seguridad (EES), titulada «Una Europa segura en un mundo mejor», aprobada el 12 de diciembre de 2003, en la identificación de las principales amenazas, advierte que la mayor apertura de las fronteras y el incremento de los flujos internacionales de todo tipo «vinculan indisolublemente los aspectos internos y externos de la seguridad». Estas amenazas se asocian tanto a temas clásicos de defensa (terrorismo, armas de destrucción masiva o conflictos regionales) como a aspectos más amplios que comprenden, entre otros, la delincuencia organizada y la descomposición de estados.

La aprobación de la EES fue contemporánea a la Declaración sobre Seguridad en las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA) del 28 de octubre de 2003. Al igual que en el caso europeo, el nuevo concepto de seguridad hemisférica amplió la noción tradicional de defensa para incorporar las nuevas amenazas «que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales». En paralelo, se han desarrollado en América Latina agendas subregionales, particularmente en el Consejo de Defensa Suramericano y en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, que muestran una afinidad a la hora de definir una nueva agenda ampliada que incorpora el concepto de seguridad humana y pone la protección de las personas en el centro de las políticas. Esta convergencia en los discursos se traslada al diálogo interregional y ha sido reafirmada en la Carta Euro-Latinoamericana para la Paz y la Seguridad aprobada por EuroLat. Esto muestra que Europa y América Latina comparten unos principios y una visión multilateralista de la seguridad. Aunque no siempre coinciden en sus intereses particulares, en la práctica la existencia de un cierto consenso abre las puertas a una agenda común panatlántica de seguridad, que se enfoque en los problemas compartidos en el océano atlántico.

Dentro del ámbito de la seguridad, Pedro Seabra ofrece en este volumen una visión comparativa de la dinámica de la seguridad en el Atlántico Sur con un análisis de la presencia de Brasil y Estados Unidos en África. El autor señala que, aunque el Atlántico ha sido considerado durante mucho tiempo una zona tranquila en términos militares, lenta pero constantemente ha comenzado a requerir atención debido a los riesgos de seguridad que están emergiendo y tienen un efecto potencialmente perjudicial para las relaciones internacionales. Para ilustrarlo, Seabra se centra en el papel de Estados Unidos y Brasil en esta zona, porque ambos actores están activamente incrementando su presencia y, en consecuencia, muestran su interés por la seguridad del espacio marítimo. El espacio atlántico se caracteriza más por desafíos a la seguridad que son comunes y de naturaleza transnacional, que por conflictos interestatales tradicionales. La piratería en aguas del Atlántico está creciendo, cada vez es más violenta y está mejor organizada, con una nueva zona de peligro que se ubica en el Golfo de Guinea. El impacto de la piratería ha trascendido el ámbito regional, ya que también implica alteraciones

de las rutas comerciales internacionales. Otro problema en aumento es el tráfico de drogas, pues los cárteles de la droga de América del Sur están explotando las debilidades locales (controles insuficientes en los puertos, equipos de inspección deficientes, porosidad de las fronteras terrestres y marítimas, así como la corrupción endémica) para usar estas aguas como rutas de tránsito para los mercados europeos. África Occidental se ha convertido en el epicentro de este fenómeno muchas veces asociado al comercio de armas, a la trata de personas e incluso a actividades terroristas. Grupos de inspiración islámica, como Al-Qaeda en el Magreb Islámico, Ansar al Din y el Movimiento para la Unidad de la Yihad en África Occidental (MUYAO), se han aprovechado de la caída de Muamar el Gadafi en Libia y el desorden estructural en Malí para ampliar su alcance y sus operaciones. Otros temas igualmente destabilizadores son la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras, los residuos perjudiciales para el medio ambiente y la pesca ilegal.

África tuvo una baja prioridad en la agenda de seguridad de los Estados Unidos hasta épocas recientes, pero a lo largo de 2010, este país estableció mecanismos institucionalizados con socios líderes del continente. La Estrategia Militar Nacional de los Estados Unidos 2011 considera como cuestiones fundamentales para la seguridad, la protección de los «dominios globales comunes y globalmente conectados», así como la protección del comercio marítimo, temas que según Seabra han constituido los elementos centrales de la política de seguridad estadounidense en África. En el caso de Brasil, la presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva puso énfasis en la revitalización de las relaciones con África como prioridad de su agenda de política exterior. El objetivo de esta agenda era establecer o consolidar la cooperación con América del Sur y avanzar hacia alianzas con otras regiones con el fin de posicionar a Brasil como actor global. Las alianzas con países africanos fueron fundamentales para ciertos objetivos de país, como las negociaciones comerciales o la consecución de un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. La Estrategia Nacional de Defensa de 2008 estableció que las preocupaciones de defensa de Brasil incluían el Atlántico del Sur, concediendo especial prioridad a los países de América del Sur y África, principalmente los de África Occidental y de lengua portuguesa. Por su parte, la preocupación de Europa por la seguridad en África viene de mucho tiempo antes; en el caso de la UE, tanto por su cercanía geográfica como por la inmediatez de los vínculos coloniales y por los intereses que varios países tienen en la zona. Es cierto que no todos los países miembros de la Unión tienen la misma visión respecto a los problemas de seguridad en África (Díez, 2013), pero la Asociación estratégica UE-África, aprobada en Lisboa en 2007, reafirmó el compromiso europeo con África. El incremento de la presencia de dos actores extrarregionales interesados en cuestiones relacionadas con la seguridad africana, aspecto que a su vez afecta a los tres continentes, debería conducir a una

coordinación de las agendas que evitase una competencia que, no solo disminuye la eficacia de las acciones, sino que puede llegar a empeorar los problemas.

Por último, pero no menos importante, el océano Atlántico en sí plantea problemas comunes relacionados con el cambio climático que comparte con los otros océanos del mundo, tales como la degradación de los ecosistemas marinos y costeros, la contaminación o la reducción de la biodiversidad marina. Pero, como señala Daniel Hamilton, en el Atlántico existen además cuestiones que son específicas del propio océano. En primer lugar, la gestión sostenible de la pesca, ya que contiene las zonas de las poblaciones pesqueras más sobreexplotadas del mundo. Otra fuente de preocupación es, en segundo lugar, el aumento de las temperaturas del agua, hecho que está provocando cambios en los organismos marinos y enviando corrientes de aguas más cálidas hacia los polos. Las aguas superficiales del Atlántico son cada vez más calientes y menos saladas, posiblemente alterando la trayectoria y la fuerza de la corriente del Golfo y del Atlántico Norte, con graves impactos sobre los ecosistemas marinos, zonas de pesca, la calidad de las aguas costeras, así como el reciclaje de nutrientes. Los océanos más cálidos y el aumento del nivel de los mares interactúan para aumentar el potencial de las tormentas más poderosas. Todas estas cuestiones exigen una acción común –que no distinga entre Norte y Sur, Este y Oeste– y se presentan como un componente natural para una agenda panatlántica.

Conclusiones: el Atlántico emergente

Como señalan Dorval Brunelle y Daniel S. Hamilton en sus respectivos artículos, razones históricas y políticas han obstaculizado el desarrollo de una verdadera «conciencia del Atlántico» en un sentido amplio. Sin embargo, como se ha apuntado, existen en la actualidad numerosas experiencias de relaciones transoceánicas, y los continentes de ambos lados del Atlántico están nuevamente buscándose mutuamente con renovado interés. Por un lado, los norteamericanos y los europeos buscan oportunidades para impulsar sus economías estancadas y formas para mantener su posición ante el avance de los países emergentes; estos últimos, por su parte, buscan fortalecer los vínculos Sur-Sur con el fin incrementar su autonomía, diversificar sus relaciones y reducir así su vulnerabilidad y potenciar su desarrollo económico y social.

En la actualidad prevalece un enfoque fragmentado de los diferentes espacios atlánticos, pero han surgido nuevas iniciativas que contribuyen a modificar el mapa político del Atlántico. Estas prácticas, que proceden sobre todo del Sur, pueden contribuir a la generación de un atlantismo alternativo a la tradicional relación transatlántica del segmento norte del océano, vinculada sobre todo a

temas de seguridad. Dentro de estas iniciativas, encontramos tanto formatos regionales como asociaciones bilaterales, incluyendo la proliferación de vínculos Sur-Sur, así como la triangulación entre países de distintos niveles de desarrollo. El cambio de poder relativo entre actores clave, unos emergentes y otros en declive, así como la intensificación de los flujos de bienes, capitales, servicios, personas y conocimiento, afectan a la forma y la percepción de los espacios regionales más allá de las delimitaciones geográficas tradicionales; ello provoca un reequilibrio significativo de las relaciones en el Atlántico.

Por otro lado, crece el papel de los agentes empresariales, las organizaciones de la sociedad civil y las redes transnacionales de todo tipo a través del Atlántico, lo cual genera comunidades epistémicas con una visión más plural. Esto abre nuevas oportunidades para la cooperación, pero también aparecen nuevos desafíos a los poderes públicos establecidos (Haass, 2008). La movilización y la participación de los actores no estatales son fundamentales para el establecimiento de las agendas y la aplicación de políticas. La capacidad de conectarse a redes de actores públicos y privados es esencial para influir en la escena internacional y en la configuración de un nuevo espacio panatlántico. La interacción entre las orillas del Atlántico evoluciona, así, adecuándose a la reestructuración del sistema internacional, y una variedad de normas e ideas se propaga a través de una multiplicidad de actores.

El Atlántico tiene, en definitiva, un enorme potencial de cooperación, pero, al mismo tiempo, plantea grandes desafíos económicos, políticos, sociales y medioambientales que requieren soluciones comunes. Dado que los flujos y los vínculos económicos y sociales están creciendo en toda la cuenca atlántica, se deben revisar los esquemas de gobernanza para resolver problemas comunes de forma colectiva. Como señala Dorval Brunelle «algún día los poderes políticos deberán asumir sus responsabilidades y tomar la iniciativa de convocar a los países ribereños del norte y del sur para incitarlos a formar y crear una Comunidad Atlántica abierta al mundo y preocupada por proteger este bien común que es el océano Atlántico». Este número de la *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* trata de contribuir a inspirar una nueva visión del Atlántico que, basada en los vínculos hoy ya presentes, se proyecte de forma renovada hacia el futuro en un sistema internacional en rápida transformación.

Referencias bibliográficas

Alonso, José Antonio. «La teoría del desarrollo y los cambios en el sistema internacional». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 100 (diciembre 2012), p. 43-65.

- Ayuso, Anna. «Tensiones entre regionalismo y bilateralismo en las negociaciones de los Acuerdos de Asociación Estratégica UE-ALC». *Aportes para la Integración Latinoamericana*, n.º 22 (junio 2010), p. 43-84.
- Bentley, Jerry H. «Sea and Ocean Basins as Frameworks of Historical Analysis». *Geographical Review*, vol. 89, n.º. 2 (April 1999), p. 215-25.
- Díez Alcalde, Jesús. «Cooperación Unión Europea-África occidental: garantizar la seguridad compartida». *Documento Análisis*, n.º 43 (julio 2013). Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid.
- Grevi, Giovanni. «The Interpolar World. A New Scenario». *Occasional Paper*, n.º 79 (2009), p. 44. European Union Institute for Security Studies.
- Halperin, Marcelo. «Spaghuetti bowl o el multilateralismo en cuestión». *Informe integrar*, n.º 67 (junio 2011), p. 2-14.
- Haass, Richard N. «The Age of Nonpolarity». *Foreign Affairs* (May/June 2008).
- Hobsbawm, Eric. *On Empire: America, War, and Global Supremacy*. New York: Pantheon, 2008.
- Hurrell, Andrew. *On Global order. Power, Values and the Constitution of the International Society*. Oxford: Oxford University Press, 2007.
- Kagan, Robert. *The Return of History and the End Of Dreams*. New York: Knopf, 2008.
- Keohane, Robert O. y Nye, Joseph S. *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. New York: Harper and Collins, 1977.
- Malamud, Andrés. «Latin American Regionalism and EU Studies». *Journal of European Integration*, vol. 32, n.º 6 (November 2010), p. 637-657.
- Motta, Pedro da y Ríos, Sandra P. «O Regionalismo pós-liberal na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas». *Serie División de Comercio Internacional e Integración*, n.º 62 (julio de 2007), p. 48. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.
- Nye, Joseph S. *The Future of Power*. New York: Public Affairs, 2011.
- Ocampo, José Antonio y Stiglitz, Joseph E. «From the G-20 to a Global Economic Coordination Council». *Journal of Globalization and Development*, vol. 2, n.º 2 (2011).
- Ostrom E., et al. «Revisiting the Commons: Local Lessons, Global Challenges». *Science*, n.º 284, 278 (1999).
- Sanahuja, José Antonio. «Narrativas del multilateralismo: “efecto Rashomon” y cambio de poder». *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n.º 101 (abril 2013), p. 27-54.
- «La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo posliberal», en: Cienfuegos Mateo, Manuel y Sanahuja Perales, José. *Una región en construcción. UNASUR y la Integración de América del Sur*. Barcelona: CIDOB, 2010, p. 87-134.

- «Regiones en construcción, interregionalismo en revisión. La Unión Europea y el apoyo al regionalismo y la integración latinoamericana», en: Freres, Christian *et al.* (eds.) *¿Sirve el diálogo político entre la UE y América Latina?* Documento de trabajo, n.º 15. Madrid: Fundación Carolina-CeALCI, 2007.
- Sassen, Saskia. «Globalization or Denationalizations?». *Review of International Political Economy*, vol. 10, n.º 1 (February 2003), p.1-22.
- Stolte, Christina. «Brazil in Africa: Just another BRICS country seeking resources?». *Briefing Paper*, n.º 01 (2012). Chatham House. London.
- Stone, Diane. «Global public policy, Transnational policy communities and their networks». *Policy Studies Journal*, vol. 36, n.º 1 (February 2008), p. 19-38.
- Tussie, D. y P. Riggiozzi, Pía (eds.) *The rise of Post-hegemonic regionalism. The case of Latin America*. Springer, 2012, p. 194.
- Vasconcelos, Álvaro de (dir.) *Global Governance 2025: At a Critical Juncture*. París: The European Union Institute for Security Studies, 2010, p. 94.
- Van Langenhove, Luk y Costea, Ana Cristina. «The EU as a Global Actor and the emergence of ‘Third Generation’ regionalism». *UNU-CRIS Occasional Papers*, 0-2005/14 (2005). United Nations University, p. 21.
- Van Klaveren, Alberto. «América Latina en un nuevo Mundo». *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n.º 100 (diciembre 2012), p. 131-150.
- VV.AA. *Proyecto Europa 2030. Retos y oportunidades. Informe al Consejo Europeo del Grupo de Reflexión sobre el futuro de la UE en 2030*. Bruselas: Unión Europea, 2010, p. 60.